

## EMBRIAGUEZ

Los casos penados en 1918 fueron.....	2.254
Y en 1917 fueron .....	3.529
	<hr/>
Hubo menos.....	1.275
	<hr/>

## Casos de embriaguez penados en las provincias

Provincias	1918	1917	Diferencia
San José .....	797	1.337	- 540
Alajuela .....	298	610	- 312
Cartago .....	133	191	- 58
Heredia .....	119	288	- 169
Guanacaste.....	267	277	- 10
Puntarenas.....	471	651	- 180
Limón .....	169	175	- 6
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total.....	2.254	3.529	- 1.275
	<hr/>	<hr/>	<hr/>

## Casos de embriaguez penados en las ciudades capitales de provincia en 1918 y 1917

Ciudades	1918	1917	Diferencia
San José .....	659	1.151	- 492
Alajuela.....	96	366	- 270
Cartago.....	46	58	- 12
Heredia.....	67	207	- 140
Liberia.....	48	71	- 23
Puntarenas.....	338	501	- 163
Limón.....	139	156	- 17
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total.....	1.393	2.510	- 1.117
	<hr/>	<hr/>	<hr/>

## Han sido juzgadas' las siguientes faltas principales

	1918	1917	Diferencia
Juego prohibido .....	79	49	+ 30
Lesiones .....	148	286	- 138
Riña .....	641	874	- 233
Hurto .....	453	660	- 207

## Multas pagadas

En 1918 ascendieron a .....	₡	25,135 00
» 1917 .....		32,505 00
		<hr/>
Bajaron en.....	₡	7,370 00
		<hr/>

## Criminalidad

En 1918 fueron terminadas.....	1.278	causas criminales
» 1917 » » .....	1.487	» »
Bajaron en .....	209	» »
El tanto por mil fué en 1918 .....	2.81	
Y en 1917.....	3.39	
Bajó en .....	0.58	

## Causas criminales terminadas en las provincias

	1918	1917	Diferencia
San José.....	379	494	- 115
Alajuela .....	253	325	- 72
Cartago .....	140	147	- 7
Heredia.....	156	157	- 1
Guanacaste .....	106	88	+ 18
Puntarenas .....	127	169	- 42
Limón .....	117	107	+ 10
Total.....	1278	1487	- 209

El mayor número de ellas, 284, fué terminado en el Juzgado 2º del Crimen de San José.

## Los principales delitos fueron

	1918	1917	Diferencia
Incendio .....	23	18	+ 5
Homicidio.....	38	33	+ 5
Lesiones .....	171	235	- 64
Robo .....	114	97	+ 17
Hurto .....	367	361	+ 6
Abigeato .....	171	145	+ 26
Estafa .....	119	168	- 49
Violación.....	12	23	- 11
Estupro.....	12	29	- 17
Rapto .....	31	25	+ 6
Destilación clandestina.....	27	72	- 45

Conviene advertir que de las 1,278 causas criminales terminadas durante el año, sólo 578 fueron por sentencia condenatoria.

## Movimiento judicial civil

Durante el año 1918 fueron terminados.....	3.874 asuntos
En 1917.....	3.819 »
	<hr/>
Aumentaron en .....	55
	<hr/>
El total de las cuantías llegó en 1918 a.....	₡ 6.380,992 00
Y en 1917.....	4.899,648 00
	<hr/>
Aumento igual a .....	₡ 1.481,344 00
	<hr/>

El mayor número de asuntos, 632, fué terminado en el Juzgado 2º de San José. La mayor cuantía corresponde al mismo Juzgado, y ascendió a ₡ 2.731,261-00.

\* \* \*

Deseando que el anterior informe merezca la aprobación de ese Ministerio, tengo el honor de suscribirme de V. con distinguida consideración, muy atento y s. servidor,

EL DIRECTOR,

*J. M. Alfaro Cooper*

San José, 15 de marzo de 1919.